

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ANOL

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 30 de Octubre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.267

UN HIJO BENEMÉRITO DE ESPAÑA

Homenaje al marqués de Comillas.

Si hay un hombre en España que por su laboriosidad, por su altruismo y por lo que ha contribuido al desarrollo de la industria nacional con una modestia sólo comparable a la intensidad del esfuerzo, sea digno de un homenaje público y solemne, ese hombre es el marqués de Comillas.

Basta lo dicho para que los iniciadores del homenaje hispano-americano que se proyecta sepan que cuentan desde luego, con el estímulo de nuestro aplauso y el concurso de nuestra acción.

El DIARIO DE LA MARINA, que conoce perfectamente la inmensa labor realizada por el ilustre prócer, a prueba de desdenes, si existieran, y hasta de agravios, si pudieran existir; no sólo se asocia al homenaje sino que estima deber inexcusable contribuir por cuantos medios estén a su alcance, para que el éxito corresponda a los altos merecimientos del que se va a honrar.

El marqués de Comillas es un hijo benemérito de la Patria.

Enalteciéndole, la Patria se enaltece a sí misma.

La política económica "postbellum."

Las actividades productoras que se están desarrollando en España, desde que existe la conflagración europea son tan variadas y complejas y se hallan de tal suerte en contacto íntima relación, no sólo con las demás del país, sino también con las evoluciones económicas universales que, por ser incierto el rumbo que tomarán éstas después de la guerra, es imposible determinar ahora, de una manera concreta y precisa la política económica que habrá de desarrollar nuestra patria cuando se haga o proclame la paz.

En gran parte habrá de depender dicha política de la que adopten aquellos países con los cuales por tradición secular y por razones de influencia geográfica y de varia naturaleza mantiene España constantes y no interrumpidas relaciones mercantiles y de intercambio esenciales para el funcionamiento de importantes industrias nacionales.

La primera cuestión que ha de resolverse es la del criterio fundamental en que haya de inspirarse esa política. Es sabido que hoy impera el sistema intervencionista. El Estado interviene en todo; lo regula todo; quiere abarcarlo todo. ¿Subsistirá ese régimen después de la guerra? ¿No se producirá una reacción en favor de la libertad comercial después de tan largo período coercitivo?

En definitiva, no es posible resolver ahora sobre este punto; pero todo induce a creer que aunque esa reacción se produzca, serán tantas y tan extensas las redes y organizaciones tendidas y establecidas por los Estados en las esferas en que antes de la guerra se movía libremente la iniciativa individual que solo para deshacerlas y desandar lo andado, si es el camino contrario al actual el que llegue a emprenderse, se necesitará un largo período durante el cual fatalmente, inexcusablemente, subsistirá el intervencionismo.

Hay que partir, pues, del criterio intervencionista como de un hecho incontestable por ahora y sin perjuicio de descontar las inevitables reacciones que el sistema y sobre todo sus exageraciones habrá de provocar aquí y fuera de España.

Pero si no es posible determinar ahora un plan completo de política económica para ese momento, es en cambio indispensable prepararse para poder seguir alguno.

Uno de los males matrices de la vida económica nacional es la falta de preparación para esa clase de obras, que, contra lo que suele creerse, no se improvisan, sino que exigen una larga, paciente y abnegada elaboración, basada en investigaciones escrupulosas de la realidad, en la formación de estadísticas, en estudios comparativos, sin los cuales las más brillantes concepciones son siempre algo puramente formulario, que se mueve en una esfera aparte de las necesidades vivas y, por tanto, no puede dar nunca frutos eficaces para satisfacerlas.

La única proposición útil para esa clase de labores es la formación del personal indispen-

sable para realizarlas y la sola fórmula adecuada para prepararlo consiste en divulgar la cultura económica, no solamente con el criterio de preparar instrumentos humanos de trabajo, es decir, elementos poderosos del oficio, sino de formar personas directoras, capaces de organizar empresas, ver los negocios, encauzarlos y dominarlos.

En suma: es necesario impulsar la alta cultura económica y esta labor, por desgracia, está en España tan en sus comienzos que apenas puede decirse que aisladamente se han dado, acá y acullá, algunos pasos para iniciarla.

Mientras no se trabaje en serio con ese criterio, será punto menos que inútil cuanto se haga: organismos bien ideados, rótulos pomposos, iniciativas inspiradas en el más alto patriotismo, perecerán faltos de ambiente y se enmohecerán sin resultado. Y ese problema fundamental, es tanto más grave para nosotros cuanto se le deja de dar solución no por las dificultades que ésta ofrece, sino por algo muchísimo más lamentable: por una incompreensión general, casi absoluta, del mismo; por una irresistible tendencia a ignorarlo y a volverle la espalda con la mayor despreocupación.

En broma y en serio

En verso y en prosa.

CONTRASTES

A las puertas de París llegaron los alemanes; los italianos se vieron perseguidos hasta el Piave; belgas y servios quedaron sin saber dónde alojarse arrojados de su patria por las falanges del Kaiser; Rumania sucumbió Rusia cedió en el instante preciso en que sus ejércitos eran más indispensables; y sin embargo ni Italia pensó nunca en entregarse, ni los belgas ni los servios quisieron hacer las paces con su mortal enemigo, ni Francia quiso humillarse.

En cambio, los invasores que parecían triunfantes al primer revés se humillan y se entregan sin combate. Y ante Wilson se prosternan y sacrifican al Kaiser y ya la bandera blanca ondea sobre los mares para que el inglés perdone sus crímenes y desmanes.

¿Y ese es el pueblo guerrero pueblo grande entre los grandes que iba a imponer en el mundo su Kultur de gigantes? ¿Son esos los invencibles soldados y generales que durante tanto tiempo, más de cuatro años mortales! ponderaron con afán los críticos militares?

Ni han sabido vencer ni han sabido morir. ¿Qué de cosas diría si supiese escribir!

ARLIF

La guerra en el mar

La campaña submarina alemana.—Alemania debe pagar daños y recibir el castigo de sus atentados.

LONDRES 30.—Mr. Archibald Hird, escribiendo en «Daily Telegraph» con respecto a los informes procedentes de Noruega, que afirman la noticia de que los submarinos están regresando a Alemania, dice:

«El enemigo ha adoptado el mismo camino en el Mediterráneo, lo que parece indicar que intenta abandonar la campaña de piratería.

Sin embargo, si es verdad que los submarinos alemanes han sido llamados a sus bases alemanas, eso no significa que la cuenta pendiente con Alemania se haya cerrado.

Los alemanes han violado con deliberado propósito todas las leyes que hasta aquí se tenían por sagradas para los pueblos civilizados.

La destrucción de tonelaje por los submarinos y las minas ha sido colosal y se eleva a fin de Septiembre de este año a tonela-

das 8 918 139 inglesas y a 5.012.269 toneladas aliadas y neutrales.

En esas cifras no se cuentan los 17.000 hombres, mujeres y niños asesinados a mansalva, fríamente por los piratas más crueles que haya visto el mar jamás.

Alguno debe ser castigado por esas matanzas y alguna reparación se debe dar a las víctimas.

Terminación de la campaña submarina. PARIS 30.—El corresponsal de «Le Temps» en Londres telegrafía que, según informes de buen origen, la guerra submarina ha cesado desde hace cuatro días.

Se ve en esta suspensión de las hostilidades por los submarinos alemanes el efecto de la orden recientemente dada por el Almirante alemán y anunciada en la nota a Wilson.

Esta noticia exige una confirmación oficial; pero todo parece indicar que los informes son exactos y que virtualmente la guerra submarina ha terminado.

Los informes de los buques encargados de cazar los submarinos señalan también una calma absoluta en el mar, y dicen que desde hace cuarenta y ocho horas no se ha producido ataque alguno de submarino.

Así, pues, esa sería la primera capitulación de Alemania.

La salud pública

La entrada a los cementerios.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor ministro de la Gobernación, el alcalde ha reiterado la orden de prohibición de entrada en todos los cementerios de esta corte desde hoy, teniendo en cuenta el peligro que puede significar para la salud pública las visitas a los cementerios en las actuales circunstancias.

Los Centros docentes.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular a los rectores de las Universidades con objeto de que abran todos los Centros docentes el 4 de Noviembre próximo siempre que así lo autoricen las Juntas provinciales de Sanidad. Para ello deberán usar de la facultad discrecional que tienen para que, según el número de alumnos, se den unas clases y otras continúen en suspenso.

Nueva reunión de la Academia de Medicina.

Esta noche ó, a lo más tardar mañana, se reunirá nuevamente la Real Academia de Medicina.

En esta sesión quedará acordada la lista de medicamentos y medios profilácticos más pertinentes para combatir la epidemia gripal.

¿El germen de la epidemia?

SALAMANCA 30.—El doctor D. Iñigo Maldonado ha hecho el descubrimiento de un bacilo misterioso en los esputos y la sangre de los atacados por la epidemia en Béjar, Salamanca y Alba de Tormes.

El nuevo microbio ha sido llamado, por ahora, el bacilo «seudopéster».

La Junta de Sanidad se reunió para estudiar el germen recién descubierto, y reconociendo su trascendencia, lo comunicó al gobernador.

El microbio presenta aspectos patológicos de diversas enfermedades.

No es el bacilo Pfeiffer, considerado, hasta la fecha, como vehículo conductor de la gripe, y teniendo muchos puntos de coincidencia por sus propiedades morfológicas, tampoco es el bacilo de Gersin, que produce la peste bubónica.

El germen descubierto pertenece, sin duda ninguna, al grupo de los que producen septicemias hemorrágicas y enfermedad excélica con caracteres mortíferos.

Estragos en la Huerta de Murcia.

MURCIA 30.—En la Huerta adquiere la epidemia caracteres alarmantes. Las personas invadidas se cuentan por millares. Hay población de 500 habitantes que tiene 400 enfermos.

Como promedio fallecen 40 personas diariamente.

El inspector municipal de Sanidad, con una estufa de desinfección, recorre todos los poblados y en todos ellos se han constituido Juntas de socorro.

En la Huerta han fallecido ya 11 sacerdotes que prestaban auxilio a los enfermos.

En el resto de la provincia la epidemia se mantiene estacionada, y en algunos pueblos se observa una pequeña disminución.

Los espectáculos, teatros y escuelas se abrirán probablemente el 1.º de Noviembre.

Mejora el estado sanitario.

BARCELONA 30.—La mejoría del estado sanitario continúa acentuándose.

En las últimas veinticuatro horas hubo 164 defunciones, ó sea 41 menos que en el día anterior. Las invasiones fueron 150.

En la prisión celular no ha habido ningún ataque. En cambio, en la Casa de Caridad han aparecido algunos casos.

Desde el día 1 del actual al 27, solamente el servicio de coches fúnebres de una casa hizo 6.054 entierros.

Las noticias que se reciben de los pueblos son más optimistas.

En la capital se nota más animación en las calles y espectáculos públicos.

La Sociedad de Amigos del País ha abierto una suscripción para socorrer a las familias pobres afectadas por la epidemia. La cantidad recaudada se eleva ya a 257.300 pesetas.

En las aldeas de Lugo.

LUGO 30.—En la ciudad decrece la gripe y disminuyen las defunciones.

En las aldeas cercanas hay familias enteras enfermas y ocurren muchos fallecimientos por falta de asistencia médica.

El ministro de la Gobernación ha girado en varias veces 7.000 pesetas, y la suscripción pública para remediar a los enfermos pobres alcanza la suma de 18.000 pesetas.

Siguen suspendidas las ferias y los espectáculos públicos.

Estadística de la epidemia.

PALENCIA 30.—La estadística de la epidemia en esta provincia arroja las siguientes cifras:

Desde el 15 de Septiembre al 25 del actual han sido atacados 26.972 personas y han ocurrido 932 defunciones.

Palencia figura con 2.301 invasiones y 147 fallecimientos.

Han muerto 13 párrocos, contagiados durante su asistencia a los enfermos.

En virtud de órdenes superiores, ha salido para la frontera portuguesa D. Arturo Bustamante, médico de Sanidad del Camno.

En Santander aumenta la mortalidad. SANTANDER 30.—En los veintiocho días primeros del presente mes se registraron 280 defunciones, y durante Septiembre último los fallecidos fueron sólo 138; lo que acusa un aumento en la mortalidad de 142 individuos.

Son muchos los pueblos que solicitan medicamentos y desinfectantes para atender a los enfermos y evitar la propagación de la epidemia.

LA GUERRA MUNDIAL

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

La lucha en Francia

Las grandes pérdidas alemanas en el saliente del Lys.

LONDRES 29.—Según cálculos autorizados, los alemanes sólo se han sostenido desde el mes de Mayo a costa de grandes pérdidas, no sólo de infantería, sino de artillería y de tropas de retaguardia.

Se han enterrado unos 14.000 muertos, ha habido unos 6.000 prisioneros y cerca de 80.000 heridos y desaparecidos. Desde Junio, los alemanes prepararon la gran ofensiva, y a fines de Julio habían amontonado grandísimas cantidades de municiones, que han tenido que retirar solamente en quince días, resultando de esto que un sector de cinco millas por tres los alemanes abandonaron 500 toneladas de municiones en depósitos que se extendían en una longitud de 15 millas. En sus ferrocarriles, que hoy han quedado en poder de los aliados, los alemanes deben haber gastado la cuarta parte de un millón. Los aeródromos y los hospitales, preparados en gran escala, han tenido que ser abandonados.

Incurción afortunada de los ingleses.

LONDRES 29.—Comunicado oficial británico:

«Durante una incurción felizmente ejecutada por nosotros al noroeste de Englofontaine, hemos hecho más de 70 prisioneros é infligido graves pérdidas al enemigo.

Un ataque local alemán al norte de Famars ha sido rechazado con éxito.»

Gran actividad de artillería.

PARIS 30.—Parte norteamericana:

«Esta tarde continuaba el fuego de artillería y ametralladoras de un modo violento.

Durante la noche en el frente del primer ejército, al norte de Verdun, alcanzó una intensidad especial en la región del bosque de Bellen y Ormont.»

Acciones intensas de artillería.—Ataques rechazados en varios sectores.

NAUEN 29.—Comunicado oficial alemán: «Delante de Artres rechazamos ataques parciales enemigos. El enemigo continúa destruyendo poblaciones situadas al este de la cuenca del Escalda. El fuego de las baterías enemigas estuvo concentrado también sobre Valenciennes.

Se malograron ataques franceses contra el canal del Oise, entre Etreix y Lesquielles, bajo el fuego concentrado de nuestras baterías. Por medio de un contraataque rechazamos débiles contingentes enemigos que querían pasar el canal.

Al oeste del Cuise no llegaron a desarrollarse completamente ataques enemigos, debido a la acción de nuestro fuego. En el sector de Souchez a ambos lados de la carretera de Leton a Marle, regimientos de Posania y la Prusia occidental rechazaron al amanecer fuertes ataques enemigos.

En los dos últimos días derribamos 49 aparatos aviadores enemigos y tres globos cautivos.»

Nuevo ataque entre el Oise y el Serre en un frente de 12 kilómetros.—Resistencia encarnizada.—Avance francés.—750 prisioneros.

PARIS 30.—Entre el Oise y el Serre la jornada se caracterizó por vivas acciones de artillería, singularmente en la región de Chocoy sur Serre.

Al oeste de Chateau Porcien las infatigables tropas del quinto ejército francés han emprendido hoy un nuevo ataque. En un frente de 12 kilómetros entre Saint Quentin le Petit y Herpy se inició la batalla con magnífico impulso por parte de los franceses y un gran encarnizamiento por la de los alemanes, que habían recibido orden de mantenerse a toda costa.

En la alquería, a pesar de la abundancia de ametralladoras alemanas que intentaban contener los avances franceses, éstos consiguieron desembarcar en San Quintin le Petit llevar a línea hasta las inmediaciones de la cota 137. Al Oeste de Banofme han progresado igualmente. En el centro, las tropas francesas, venciendo todas las resistencias, han arrojado a los alemanes hasta más allá de la carretera de Recouvrance Saint Fergeux, en una extensión de tres kilómetros al Este de Recouvrance. En la derecha han conquistado la cota 165 y avanzando más hacia Oriente. El número de prisioneros hechos por los franceses pasa hasta ahora de 750.

Nada que señalar en el resto del frente.

La lucha en Italia.

Victoriosa batalla en el Piave.—4.000 prisioneros é importantes posiciones capturadas.

COLTANO 30.—La formidable batalla librada por nosotros en el Piave el día 27 del corriente continúa victoriosamente. Desde las vertientes del valle de Oidiadien y sus alturas hasta el Treviso Ojerzo, nuestras tropas y las de los aliados han tomado posesión en dos días de gloriosas luchas de la orilla izquierda del río.

Tropas del 12 ejército se han apoderado de las alturas de Valdobbiadme; el regimiento 118 de infantería francesa tomó en un asalto el monte Pianarto. La llanura de Sernaglia está en nuestro poder. Tropas del octavo Cuerpo de ejército, que se hallaba cerca de Colfosco han entrado en Susegana. El décimo Cuerpo de ejército continúa su irresistible avance y á llegado á la izquierda de Monticano. La valerosa brigada de Como y los regimientos 23 y 24 se han distinguido de nuevo por su espléndido empuje. Hemos capturado numerosos cañones. De los prisioneros capturados ayer sólo han sido enviados á los campos de concentración 4.000, quedando muchos más en la orilla izquierda del Piave. Desde el Astico hasta el Brenta, violentas acciones de artillería alternan con el fuego de fusilería.

Fuerzas enemigas que intentaban atacar Col d'Echele y Col d'Umposso fueron rechazadas.

En la región de Grappa, un violentísimo ataque contra el monte Pértica fué sangrientamente rechazado.

En la orilla izquierda del Ornic nuestra infantería ha ocupado el pueblo de Alano di Piave, capturando varios cientos de prisioneros.

La ofensiva en el Montello y el Piave.—Grandes progresos.

LONDRES 30.—El ataque del 10.º ejército continuó hoy progresando del modo más satisfactorio. En la derecha, el 11.º Cuerpo italiano llegó a la línea Roncadelle Ormelle

Templo Borg, B anche. En el centro, el 14.º Cuerpo de ejército británico está en contacto con las cercanías de Rai y ha llegado a la línea Bonetto, Damián, a un kilómetro al sur de Milanesa.

En la izquierda, el 18.º Cuerpo italiano, al mando del general Basso, se desplegó anoche, a retaguardia del 14.º Cuerpo británico, y atacó en dirección Norte, haciendo notables progresos.

Todos los Cuerpos de ejército comunican nuevas noticias de prisioneros y material cogido, cuyo número no ha podido ser aún contado.

En los Balkanes

Toma de Alessio.

ROMA 29.—Nuestras tropas ejercen gran presión, sobre las retaguardias enemigas, y en la mañana del 27 del corriente ha entrado en Alessio y marcha hacia San Giovanni di Medua.

Los Ingleses en Mesopotamia

Retirada de los turcos.— Los Ingleses ocupan Kirkuk.— Continúa la persecución.

LONDRES 30.—Comunicado oficial británico: Como resultado de las operaciones en el Tigris, en las cuales tomaron parte los tanques y la caballería, los turcos se vieron obligados a retirarse 12 millas hacia el norte.

Kirkuk ha sido capturada en la tarde de 25 después de ligera oposición, y los turcos abandonaron sus posiciones al norte de la ciudad, retirándose hacia Ahtun-Kentis. Nuestros carros blindados y ligeros ganaron grandes pérdidas al enemigo en esta última ciudad, y el día 27 a parte principal de nuestras fuerzas se halla muy cerca de las tropas turcas que cruzaban el Lesser Zab.

PROGRESOS DE LA HUMANIDAD

Las primeras rutas aéreas.

LONDRES 30.—Dicen de Washington que el Rear Admiral Robert E. Peary, descubridor del Polo Norte y presidente de la Liga Aerea de América, anuncia haberse hecho mapas con las ocho grandes rutas aéreas que unen todas las partes de los Estados Unidos, para uso de los pilotos conductores del correo y expresos, para el desarrollo del correo del tráfico aéreo después de la guerra.

La primera ruta se llamará «Woodrow Wilson». Va desde Retr M-yer, Washington, D. B., por North Carolina, Georgia, Alabama, Mississippi, Louisiana, Texas, New México y Arizona a San Diego (California).

La «Langley» empieza en Filadelfia y va por Pittsburg, Ohio, Indiana, St. Louis, Kansas City y Santa Bárbara (California).

La «Thanet and Bell» ha sido llamada así por O. Tave Th-nute, que ayudó a los hermanos Wright a inventar el aeroplano, y por Mr. Bell, que ayudó a Gen Curtiss, inventor de los hidroaeroplanos.

Esta línea parte de Boston, pasa por Albany y Syracuse, Erie, Buffalo, Detroit, Grand Rapids, Mianneapolis, Bismark, Tacona, Portland y termina en Seattle.

La vía aérea «P. Rodgers», así llamada por G. Ibrahím P. Rodgers, primer aviador americano que cruzó el Continente, va desde New Port, Virginia a los Angeles (California) pasando en todas las ciudades de importancia.

La «Atlantic» corre desde Bargar, hasta Key West Florida, haciendo escala en todas las ciudades de la costa del Atlántico.

La «Gulf Airway» se extiende desde Key West hasta la desembocadura del río Grande, pasando en todas las ciudades de la costa del Golfo.

La «Ruta del Pacífico» sale de San Diego (California), y pasando en todas las ciudades de la costa del Pacífico va a terminar en Punget Sound.

En torno de la Paz

Austria insiste en pedir un armisticio inmediato.

BERNA 29.—El conde Andrassy ha dirigido al secretario de Estado en Washington, Mr. Lansing, el telegrama siguiente: «Inmediatamente después de haber tomado la dirección del ministro de Negocios Exteriores he enviado respuesta oficial a vuestra nota del 18 de Octubre, y en ella versé que aceptamos en todos los puntos el programa propuesto por el presidente de la República americana en sus diferentes declaraciones. Nos asociamos enteramente al esfuerzo del presidente para impedir nuevas guerras mediante la organización de una familia de pueblos.»

Hemos adoptado medidas para que los pueblos de Austria-Hungría queden en completa libertad y pueden así, por sí mismos, definir su organización futura.

Desde que el Emperador Rey Carlos se ha encargado del Gobierno, se ha esforzado siempre en poner fin a la guerra. Hoy más que nunca tienden hacia este fin los deseos

del Soberano y de todos los pueblos de Austria-Hungría.

Estoy persuadido que éstos no podrán desenvolverse más que en la lucha pacífica, al abrigo de todos los trastornos, de todas las privaciones y de todas las amarguras que engendra la guerra.

Me dirijo, pues, directamente a usted, señor secretario de Estado, rogándole que haga gestiones cerca del señor presidente de los Estados Unidos para que, en interés de la Humanidad y en el de todos los habitantes de Austria-Hungría, se conceda inmediatamente una suspensión de armas, que dé lugar a la apertura de negociaciones de paz.»

La Conferencia parlamentaria interaliada.—Resoluciones votadas.

Las resoluciones siguientes han sido votadas por unanimidad en la Conferencia de las Secciones francesa, italiana, belga y británica del Comité parlamentario interaliado que se ha celebrado en Londres.

Primera. Es esencial que las naciones unidas ahora en la lucha por la libertad conserven la estrecha y cordial asociación que existe entre ellas hasta que se hayan vencido los peligros que aún amenazan, por la derrota completa de las potencias enemigas, y que los riesgos de ver renovarse en el porvenir desgracias semejantes a las que angustian ahora a la humanidad queden desvirtuadas.

Segunda. Es de suprema importancia que los Gobiernos de las naciones actualmente asociadas en la lucha por la libertad comiencen desde ahora a colaborar y a concertar el proyecto para el establecimiento después de la guerra de un organismo destinado a asegurar la existencia y el desarrollo de la Sociedad de las Naciones, como medio propio para asegurar una paz duradera protegida por la acción unida de las naciones libres.

Tercera. Que la reconstrucción de Europa central debe tener lugar sobre la base de las nacionalidades, teniendo en cuenta a la vez el derecho de los pueblos a disponer de sus destinos y las salvaguardias indispensables a la paz permanente de Europa.

Cuarta. Que las pérdidas de tonelaje mercante debidas a la guerra sean reparadas en lo posible por la entrega del tonelaje enemigo.

Quinta. El Comité ruega a los Gobiernos asociados que instruyan sin retraso una Comisión encargada de elaborar las proposiciones de legislación internacional que tengan por objeto la organización de rutas aéreas determinadas.

Comentarios de la Prensa británica a la nota de Austria-Hungría.

LONDRES 30.—En los Círculos políticos de esta capital, los que se mostraron más cépticos cuando la primera petición de Alemania, se declaran ahora convencidos, y están persuadidos completamente de la proximidad del fin.

El «Daily Telegraph» escribe: «Si queda alguna duda en los espíritus sobre la total e irremediable derrota de Alemania, desaparecerá con la capitulación de Austria. La nota de Andrassy es el golpe más duro para nuestro principal enemigo.»

«The Times» hace notar que Andrassy, que fué siempre agente germanófilo y trabajó para hacer de Hungría un satélite de Prusia, sea el que particularmente ha firmado la nota proclamando el aislamiento de Alemania.

El «Morning Post» escribe: «No le queda a Austria más que enviar plenipotenciarios al mando en jefe de los ejércitos italianos. Cuando los ejércitos austriacos sean desarmados y desmovilizados, será el momento de fijar las condiciones de paz.»

El «Manchester Guardian» dice que, siendo paralelas las acciones de Austria y de Bulgaria las condiciones deberían ser similares, y de la misma manera que el armisticio con Bulgaria llevó a los aliados cerca de la frontera de Austria y determinó a ésta una pronta decisión el armisticio con Austria, llevando a los aliados a las fronteras sur y este de Alemania obligaría a ésta a abandonar toda vacilación.

Jurios de la Prensa yanqui.

NEW BRUNSWICK 30.—Toda la Prensa de los Estados Unidos dice que la última nota alemana no revela sinceridad y que lo que se quiere lograr con ella es ganar tiempo para salvar la situación de Alemania.

Por lo expuesto, casi todos los periódicos coinciden en que es preciso continuar la guerra hasta conseguir la victoria para destruir el militarismo prusiano y establecer la paz sobre sus certezas.

Condiciones del armisticio.—Lo que exigen los liberales y unionistas ingleses.—Los prisioneros de guerra.

LONDRES 30.—En una reunión celebrada por las Juntas liberal y unionista de Guerra se han votado las siguientes resoluciones relativas al trato de los prisioneros de guerra:

1.ª Que los Gobiernos aliados señalen como condición de armisticio la repatriación inmediata de todos los prisioneros que se hallan en poder del enemigo.

2.ª Que el Gobierno británico manifieste al Gobierno alemán que, como condición de paz, exige la entrega, proce o, condena y castigo de todas las personas responsables; y

3.ª El nombramiento inmediato de una Comisión que se encargue de recoger testimonios y pruebas de los malos tratamientos infligidos a los prisioneros.

La reunión del Reichstag.—Esperando la respuesta de Norteamérica.

BASILEA 30.—Dice el «Köln A zeiger»

que el Reichstag no se reunirá antes del 4 de Noviembre, dependiendo la fecha de convocatoria de la contestación de América a la nueva nota alemana.

EN EL HIPÓDROMO

Carreras de caballos

Animadísima resultó ayer la quinta sesión de las carreras de caballos. Lo hermoso de ella contribuyó a que fuese numerosísima la concurrencia.

En el palco regio tomaron asiento la Reina Doña Victoria y los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa y D. Carlos.

El resultado de las carreras fué el siguiente: Primera.—Premio «Soria» (handicap limitado): 1.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Llegó primero el caballo «Plantagenet», de Blum; segundo, «Olympic», del duque de Toledo, y tercero, «Choix de Roi», de Cámara Martorell.

Las apuestas se pagaron a 30,50 y 10 pesetas por duro el primero y a 6,50 por el segundo.

Segunda.—Premio «Jarama» (a reclamar): 1.500 pesetas al primero, y la mitad del excedente de reclamo al segundo.

Ganó «Mank», del vizconde de Fontarce; segundo, «Muy Bien», del duque de Pastana, y tercero, «Crem de Manthe», del barón de Velasco.

Apuestas, a 22,50 y 8 pesetas por el primero y a 21 por el segundo.

El ganador fué adquirido por el conde de Torrepalma.

Tercera.—Premio «Mitigón» (a reclamar): 1.500 pesetas al primero y la mitad del excedente de reclamación al segundo.

Llegó primero «Gépar», del conde de la Cima; segundo, «Creme d'Orge», del marqués de Alenquer, y tercero, «Bensada», de Jean Ceif.

Apuestas, a 12 y 6 pesetas por el primero, 8 por el segundo y 6,50 por el tercero.

Cuarta.—Premio «Huesca» (handicap): pesetas 2.500 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Para caballos enteros y yeguas de tres años.

Ganó «Nouvel Air», de Cámara Martorell, llegando el segundo «French», del duque de Toledo, y tercer, «Bau», del mismo.

Apuestas, 12 y 6,50 pesetas el primero, 7 el segundo y 14,50 el tercero.

Quinta.—Premio «Ferguson»: 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Primero, «Rainfall», de Vanderbil; segundo, «Sandover», del marqués de Villagodio, y tercero, «Montmirail», del duque de Toledo.

Las apuestas se pagaron a 19 y 7,50 pesetas por duro al primero, 26,50 al segundo y 16 al tercero.

El desfile lucidísimo.

Noticias teatrales.

CENTRO

Mañana jueves, en la sección de las cinco y media de la tarde, se representará por última vez el drama de G. Galdós «El abuelo», en el que el gran trágico Enrique Borrás ha conseguido el triunfo más grande de su vida artística.

Por la noche, en la sección de las nueve y tres cuartos, primera representación del drama religioso fantástico en siete actos y en verso, original del poeta inmortal D. José Zorrilla, con el siguiente reparto.

D. Juan Tenorio, Enrique Borrás; Don Luis Megía, Ramón Gatuellas; Don Gonzalo de Ulloa, Leovigildo Ruiz Tatay; Don Diego Tenorio, José Tello; Doña Inés de Ulloa, Carmen Muñoz; Doña Ana de Pantoja, Elisa Pérez Luque; Cristóbal Buitarelí, Enrique Cantalapiedra; Marcos Cuttl, Alberto Rímez; Bígida, María Cancio; El Capitán Centellas, Constante Viñas; Don Rafael de Avelaneda; Carlos Miralles; Lucía, Concha Zoda; La Abadesa de las Calatravas de Sevilla, Matilde Lopis; La Tornera, Adela Calderón, un escultor, José Trescoler; Aguiel 1.º, Emilio Piñeira; Aguiel 2.º, Carlos Dalas; La estatua de Don Gonzalo, Leovigildo Ruiz Tatay; La estatua de Doña Inés, Carmen Muñoz.

Magnífico y hermoso decorado del afamado escenógrafo Amalio Fernández.

LARA

Pasado mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, se estreará en este teatro la graciosa comedia en tres actos, escrita por don Andrés de Prada inspirándose en una obra extranjera, titulada «Casate y verás», que ha estrenado la compañía este verano, con gran éxito, en su excursión de provincias.

Mañana jueves, por la tarde, se pone en escena «En familia» y «El descubrimiento de América», y por la noche, «La raza».

INFANTA ISABEL

Esta tarde se reestrenará el gracioso y juguetón cómico en dos actos de Pedro Muñoz Sica y Pedro Pérez Fernández titulado «El voto de Santiago», uno de los éxitos de la anterior temporada.

Todas las noches se representa con un éxito extraordinario la divertidísima comedia en tres actos «Militares y paisanos».

Pasado mañana viernes, festividad de Todos los Santos, dos grandes funciones de tar

de: a las cuatro, «El voto de Santiago», y a las seis, «Militares y paisanos».

Se despacha en Contaduría.

ESPAÑOL

«Don Juan Tenorio».

El hermoso drama de Zorrilla tendrá este año en este coliseo todos los caracteres de un acontecimiento excepcional.

Presentado con espléndido decorado y exquisita propiedad escénica, ofrece el poderoso atractivo de su interpretación, que será insuperable.

Matilde Moreno, la ilustre actriz, que une a sus grandes méritos la juventud y la belleza que exige la figura poética de Doña Inés, y Ricardo Caivo, que a sus excepcionales condiciones de actor añade la del supremo arte de recitar los versos con una galanura sólo comparable con la que hizo inmortal el nombre de su padre, encarnarán los protagonistas de la fantástica leyenda de Zorrilla de modo tan excepcional, que por sí sólo tendrá la virtud de llevar al teatro Español el más selecto y numeroso público.

Los empleados y obreros ferroviarios.

La Junta de gobierno de la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, representando a todos los ferroviarios españoles, ha visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle la modificación del impuesto de utilidades sobre sus sueldos.

La Comisión salió muy satisfecha de la actitud verdaderamente conciliadora en que se colocó el ministro, y para dar cuenta de su gestión, convoca a todo el personal a una reunión que se celebrará hoy, 30 del corriente, en el domicilio de la Asociación, Moratín, 14, a las veintidós.

NOTICIAS

En la Cuesta de las Perdices, el automóvil de D. José María Jardón arrolló a Teresa García Martínez de cuarenta y dos años, sirviendo de uno de los mercederos, causándole la muerte.

En el mismo lugar, la motocicleta, con «sindicar», ocupada por D. José Cortes Ruiz y su padre, chocó con una tartana, resultando padre e hijo con heridas de pronóstico reservado.

DE PALACIO

El conde de la Embajada inglesa ha tenido audiencia con S. M. la Reina.

Ayer noche salió para San Sebastián Su Alteza el Infante D. Fernando. Regresará con S. M. el Rey.

Don Alfonso XIII vendrá en tren real, que llegará a Madrid el viernes, a las diez de la mañana.

LAS REFORMAS MILITARES

Reorganización de las clases de tropa.

Se ha dictado una disposición para llevar a la práctica los preceptos de la ley de 29 de Junio último, en lo referente a las clases de tropa.

Dispuesta la supresión de la categoría de brigadas, ascenderán éstos a suboficiales hasta completar las nuevas plantillas. Los sobrantes figurarán como supernumerarios y con el total disfrute de sus haberes en los Cuerpos respectivos, desempeñando las funciones que les encomiende el jefe principal. Los maestros de banda y músicos de primera que tengan asimilación a brigadas, adquirirán la de suboficial, y en lo sucesivo los que cumplan los veinte años de efectivos servicios.

El ascenso de sargentos a suboficiales otorgará en tiempo de paz, por antigüedad, siempre que lleven en su empleo, seis años de no interrumpido empleo.

Las vacantes de sargentos serán cubiertas por elección entre los cabos, que lleven por lo menos seis meses de efectivos servicios en filas dentro del servicio.

Los sueldos serán los siguientes: Suboficiales en el primer período 125 pesetas; en el segundo 150, en el tercero 185 y en el cuarto 195.

Brigadas en el primer período 117 pesetas; 143 en el segundo; 169 en el tercero, 195 en el cuarto. Sargentos 106,60 en el primer período; 124,80 en el segundo; 143 en el tercero, y 162,50 en el cuarto.

Los sargentos y cabos de la Guardia civil, Carabineros, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y Guardias del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos obtendrán el retiro forzoso a los cincuenta y un años de edad.

Los suboficiales y sargentos que se inutilicen en actos del servicio y no tengan derecho a ingresar en invalidos, disfrutará el retiro que les corresponda, y en el caso de no haber cumplido los veinticinco de servicio, gozará de la pensión correspondiente a este número de años.

Una disposición especial modificará el plan de enseñanza de Academias regimientales. Para la declaración de aptitud, para el ascenso de los suboficiales se constituirá en Enero de cada año y en las capitales de de

región y plazas de Africa, tribunales de exámenes, presididos por un general y formados por dos jefes y un capitán del arma a que pertenezca el examinado.

El examen consistirá para los suboficiales en un ejercicio práctico y otro oral, con arreglo a programas que se publican en el «Diario Oficial».

Los sargentos acogidos a la nueva ley que lo estuvieren a la de 1908 y reúnan condiciones para el ascenso, serán promovidos a altísimos de la nueva escala de reserva, que recibirá la denominación de Escala práctica, y si quedaran vacantes se adjudicarán a los suboficiales que opten por el ascenso.

Los oficiales de la escala práctica ascenderán al empleo inmediato con ocasión de vacante de la superior categoría, dentro de la respectiva Arma o Cuerpo.

Los suboficiales y sargentos al ascender a altísimos recibirán 250 pesetas para gastos de uniforme y las plazas montadas 500 para equipo y montura.

Se respaldarán los derechos adquiridos de las actuales clases de tropa y oportunamente se dispondrá la forma en que se han de hacer efectivos los beneficios de la ley para ingreso en las Academias militares.

Para la constitución de la escala práctica serán explorados los deseos del personal que figura en la actual escala de reserva.

El Parlamento

Congreso.

Final de la sesión de ayer

Al terminar su discurso el marqués de Lema, el Sr. Romeo dice que tiene presentada una proposición incidental.

El Sr. Villanueva: Será leída oportunamente; pero ya vamos a entrar en el orden del día, como dispone el reglamento.

El Sr. Romeo desea que se dé lectura a la proposición y que continúe el debate político.

El Sr. Villanueva: Tengo el sentimiento de no poder acceder a la petición.

El jueves y el viernes no figurarán en el orden del día asuntos que fuesen a ser discutidos.

Se cumplió el trámite de entrar en el orden del día, con arreglo al art. 104.

Hoy la presidencia está requerida para que se pongan a debate los asuntos que figuran en el orden del día.

Espero que con estas explicaciones desistirá el Sr. Romeo de que sea leída ahora su proposición.

Si insiste en su deseo, será leída; pero se entrará en el orden del día, y la apoyará en la sesión de mañana.

El Sr. Romeo insiste en que debe continuar el debate político.

Sea S. S., señor presidente, amable—añade—, una vez más.

El Sr. Villanueva: No es cuestión de amabilidad, sino reglamentaria.

El jueves y el viernes cumplí el artículo 104 del reglamento, y eso haré también.

(El Sr. Maura dirige breves frases al presidente.)

El Sr. Romeo expone que debe continuar el debate político.

El Sr. Villanueva: Entramos en el orden del día; se consumen las horas destinadas a esos asuntos, y luego, en la prórroga de la sesión, sigue el debate político, como S. S. desea.

El Sr. Romeo: Eso es una broma.

El Sr. Villanueva: Es una broma del reglamento. (Risas.)

El Sr. Romeo: Pero de mal gusto.

Retira la proposición incidental, para presentar otra mañana.

Después de la retirada del Sr. Dato—añade—, jefe del partido conservador...

El Sr. Maura: No hay tal retirada.

El Sr. Romeo: Después de esa retirada, el Congreso no debe dar el pase a asunto alguno que no figure en el programa del Gobierno.

Las reformas judiciales.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de reformas judiciales.

El conde de Santa Engracia apoya un voto particular, exponiendo extensamente lo sucedido con el proyecto en la Comisión de Códigos, y en el Senado, donde fueron aceptadas 66 enmiendas, entre ellas algunas que dan determinadas condiciones a ciertos funcionarios, nombrados varios de ellos recientemente.

No cree que esas enmiendas aceptadas obedezcan al plan general de reformas para mejorar la Administración de justicia.

Examina minuciosamente el dictamen, haciendo atinadas observaciones sobre la Justicia municipal, Consejo judicial, incompatibilidades, personal subalterno, etc.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Barriobero Armas.

El Sr. Maura interviene para declarar que no tiene ningún interés personal en el proyecto, sino que lo cree conveniente para el perfeccionamiento de la Administración de Justicia.

Recomienda que no se retrase su aprobación, sin perjuicio de hacer en el proyecto las modificaciones que se estimen pertinentes.

Rectifican los señores conde de Santa Engracia, Barriobero y Maura.

El conde de Santa Engracia retira su voto particular, y se levanta la sesión a las ocho y media.

La sesión de hoy

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Villanueva y declara abierta la sesión.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Abastecimientos.

El secretario, Sr. Barroso, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Largo Caballero pide que se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El Sr. Saborit se queja de una Real orden dictada por el ministro de Abastecimientos prohibiendo toda clase de facturaciones para Asturias, hasta el extremo de que carecen de medicamentos para combatir la epidemia actual.

Se queja de los abusos que á su juicio comete la Guardia civil cuando interviene en conflictos sociales.

A continuación pide al ministro de Fomento que traiga á la Cámara una relación detallada de la forma en que ha sido distribuido el crédito de seis millones de pesetas, concedido por las Cortes para carreteras carboníferas.

Por último solicita que el ministro de la Guerra explique á la Cámara la forma en que se ha desarrollado la epidemia en los cuarteles y medidas que se han adoptado para combatirla y evitar su propagación.

El ministro de Abastecimientos contesta al primer ruego declarando que la suspensión de las facturaciones es una medida transitoria debida á que el problema de los transportes se ha agravado, porque es la época de mayor congestión en las facturaciones y á más hay enfermos, cien equipos de fogoneros y maquinistas pertenecientes á la Compañía del Norte.

El Sr. Saborit rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de Abastecimiento rectifica también ofreciendo que las facturaciones de carácter urgente serán transportadas.

El Sr. Barriobero Herranz ruega al ministro de Hacienda que resuelva el pleito pendiente entre las Compañías mineras de la provincia de Huelva y el ministerio de Hacienda en lo que se refiere al pago del 3 por 100 por tonelada de pirita exportada, por entender que dicha medida perjudica los intereses de aquella región.

Senado

La sesión de esta tarde ha carecido de interés, pues se ha limitado á la reunión de sesiones para el nombramiento de una Comisión.

Información de Marina

Exámenes de ingreso.

En los que se verifican para la Escuela Naval Militar aprobaron Álgebra:

Don Carlos Pardo y Delgado, D. José María Catalán y Bulpe, D. Fernando de Pontes y Conde, D. José Tapia Manzanares, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Antonio Flórez Herrero, D. Guillermo Rodríguez Gómez, don José Ibor é Ibor, D. Fernando Siero Marassi y D. José Rodríguez Acosta.

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se dispone que el capitán de fragata D. Manuel García Velázquez pase destinado á Tetuán á las órdenes del alto comisario para asumir en su día las atribuciones de interventor principal de Marina en la zona de influencia española en Marruecos.

—Se nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina en Mallorca al capitán de corbeta D. Guillermo Ferragut Sbert.

—Se dispone se encargue de la inspección radiotelegráfica de las provincias de Cádiz, Huelva y Canarias, el capitán de corbeta don Miguel A. Llañá, marqués de Casa Roccaño.

—Se nombra auxiliar de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima al ídem ídem D. Juan Romero Araoz.

—Ídem comandante del torpedero «Número 2» al teniente de navío D. Francisco Basterreche.

—Ídem ayudante del distrito marítimo de Bayona al ídem ídem D. Joaquín Jáuñenes.

—Ídem vocal de la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena al teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Juan Manuel Tamayo.

—Se destina á las órdenes del general de brigada de Ingenieros D. Ambrosio Montero al comandante de dicho Cuerpo D. Nicolás de Ochoa.

—Ídem á Fernando Póo al médico primero D. Manuel Navarro, segundo D. Vicente Molina y segundo practicante D. Demetrio Alvarez.

—Se dispone e abarca en el acorazado «Pelayo» el maquinista oficial de segunda clase don Andrés Galán Delgado.

Situaciones.—Se dispone quede en la de disponibilidad en el Apostadero de Cádiz el maquinista jefe D. Luis Berra Mián, y en la misma situación en el Apostadero de El Ferrol, el maquinista oficial de primera clase D. Nazario Ledo.

Licencias.—Se conceden dos meses de prórroga á la que por asuntos propios disfruta el teniente de navío de la escuadra de tierra don Ramón Rodríguez Trujillo.

—Ídem un mes de prórroga á la que por enfermo disfruta el primer médico D. Joaquín Arca y Arca.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros y Maquinistas al capitán de Ingenieros de la Armada D. Carlos Godino Gil.

Graduaciones.—Se concede graduación y sueldo de alférez de navío al segundo contramaestre D. Domingo Pérez.

—Ídem ídem con el empleo de capitán de fragata al de corbeta D. Serapio Ros y Lizana.

—Ídem con el empleo de comisario de primera clase al comisario D. Gerardo Pérez y García de Tudela.

Recompensa.—Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al presidente de la Liga Marítima y Sociedad de Salvamento de Naufragos de Tortosa, D. Damián Lombard Villás.

Escala de tierra.—Se concede el pase á esta escala al teniente de navío D. Antonio Perea y Chacón, marqués de Arellano.

Situación.—Se dispone vuelva á activo el comisario de primera, en situación de supernumerario, D. Francisco Cabrerizo.

Concursos.—Se anuncia el correspondiente, que se celebrará el 12 de Diciembre próximo, en el Arsenal de Cartagena, para proveer por oposición una plaza de primer maestro de instalaciones de Artillería.

Personal de Oficinas.—Se nombra auxiliares segundos de nueva organización á los escribientes de primera clase D. José García Aguado, D. José Blanco Feal y D. Arturo Ariza Morales.

Notas de Guerra

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Infantería D. José Abarricín, al teniente de dicha Arma (E. R.) don Francisco Cuevas, al de la Guardia civil don José Serrano, al de Carabineros D. Ernesto Caballero y al sargento de Infantería D. Julián Corzo.

Reserva.—Pasa á la situación de reserva el capitán (E. R.) de Caballería, D. Ramón Alvarez, y los tenientes coroneles de Ingenieros D. Francisco Cañizares y D. Juan de la Fuente; el comandante de Caballería D. Francisco de Cabo y el capitán (E. R.) de dicha Arma D. Juan Fuente.

Destinos.

Se dispone que los comandantes de Estado Mayor D. Eloy González y D. Francisco Brin cambien entre sí de destino. Pasa á supernumerario sin sueldo el comandante de Artillería, D. Jesús Quintana.

Mañana se publicarán propuestas de destinos del personal del material de Artillería y de brigadas y sargentos de Caballería.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José

de la Calle para que fije su residencia en Jerez, y al del mismo empleo D. Enrique Martín y al auditor general de Ejército D. Gregorio Cañete, en esta corte.

Profesorado.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en la Academia de Ingenieros.

Se dispone que continúe prestando servicio en comisión en la Academia de Caballería el capitán D. Julián Samaniego, y destinando á la misma como profesores al capitán D. Felipe Santander y el teniente D. Luis Ochotorena.

Ametralladoras.

Se nombra una Junta para que dictamine acerca de los accidentes que ocurran en el tiro con las ametralladoras Colt.

Junta de municionamiento.

Se nombran vocales de la Junta de municionamiento al coronel de Caballería D. Miguel Cabanillas y al de Ingenieros D. José de Boroa.

Retiros.

Se les concede á los maestros de taller de primera del personal del Material de Artillería D. Cesáreo Ramos y D. Faustino Valdés.

Alabarderos.

Pasa á prestar sus servicios á dicho Real Cuerpo como oficial mayor el comandante de E. M. D. Juan Ceballos.

Ascensos.

Se concede el empleo de teniente coronel de Inválidos á los comandantes D. Leoncio Sánchez Serrano y D. Emilio Marín.

Gratificación.

Se concede la anual de 1500 pesetas al capitán de Intendencia D. Manuel de Diego.

Ayudantes.

Se nombra ayudante del general Challier al comandante de Infantería D. Juan Ricard.

ULTIMA HORA

La salud pública.

En provincias.

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que todos los gobernadores civiles han telegrafado, en cumplimiento de la circular dirigida por el ministro, manifestando que en todas las estaciones ferroviarias se cumplen las disposiciones referentes á desinfección de locales y material.

Almería.—De Canjajar, donde hay epidemia, solicitan socorros.

En Adra y Berja, gran difusión; en el resto, estacionada.

Salamanca.—Continúa decreciendo.

Coruña.—La epidemia decrece en muchos pueblos; persiste en Carbalino y Corcubión.

Huesca.—La epidemia se extiende á varios pueblos con carácter benigno.

Barcelona.—En las últimas veinticuatro horas, cuatro defunciones menos.

Palma de Mallorca.—Disminuyen las invasiones en la capital. En La Puebla, Luchmayor, Algaida y ciudad de Menorca aumenta la epidemia.

En Marruecos.

En Tetuán, 186 casos de gripe; sólo dos graves. En la población civil, una invasión. Quedan 17 enfermos.

En Ceuta sin variación. En Melilla 14 invasiones y una defunción. En Larache 12 invasiones en la población civil; en Alcázar, una, y en Arilla, tres enfermos.

Revolución en Hungría.

COPEHAGEN en las calles de Budapest.

COPEHAGUE 30.—La «Vossische Zeitung» anuncia que ayer noche en Budapest, el partido de Karoly decidió enviar una diputación al archiduque José, pidiendo hiciese nombrar á Karoly primer ministro.

Siguió á la manifestación una multitud enorme que intentaba romper el cordón de tropas, viéndose obligados los soldados para

dominar el tumulto, á usar las ballonetes y las ametralladoras.

La bata la continuaba todavía á las nueve de la noche. Hay gran número de muertos.

El movimiento revolucionario se extiende y se espera de un momento á otro que se amolinen todos los trabajadores.

Los sucesos de Praga.

Un Gobierno provisional.

BASILEA 30.—Según la «Gaceta de Frankfurt» ocurrieron ayer disturbios en Praga cuando llegó el telegrama anunciando que Andrassy reconocía la existencia del estado checoslovaco.

Las casas fueron engalanadas con los colores serbios y los diputados serbios pronunciaron discursos.

El gobernador militar de la plaza tuvo que retirar la mayor parte de las tropas.

En ausencia del gobernador civil, que se hallaba en Viena, el Comité Patronal tomó el poder conservando las leyes actuales.

El águila imperial y los escudos con inscripciones de los monumentos públicos fueron arrancados.

El nuevo Gobierno ejerce la fiscalización de Correos y Telégrafos.

La independencia de los yugo-eslavos.

ZURICH 30.—Todos los partidos yugo-eslavos de Austria-Hungría han dado plenos poderes al Consejo Nacional yugo-eslavos de Agram para conducir á la nación yugo-eslava á la independencia.

Reconocen al Consejo Nacional como Gobierno provisional y á Agram como la capital provisional yugo-eslava.

Las tropas yugo-eslavas han limpiado casi completamente el territorio nacional de tropas alemanas y magyares.

Los delegados del Consejo Nacional yugo-eslavos, presididos por Koressek, llegaron á Suiza y se dirigirán probablemente á un país de la Entente para entrar en relaciones con el Comité yugo-eslavos y los Gobiernos aliados.

De la guerra.

Comunicado francés.

PARIS 30.—Parte oficial del medio día: Al norte de Guise nuestras tropas han avanzado en la orilla norte del Oise y se han apoderado de la Granja de Aurfert, al este de Lesquielles.

A la derecha de Peronn hemos realizado un nuevo avance al este de Monceaux-le-Neuf, haciendo prisioneros.

En Lorena dos golpes de mano enemigos no obtuvieron resultado.

Calma durante la noche en el resto del frente.—Radio.

Ante el desastre.

Lamentaciones de la prensa alemana.

BERNA 30.—Los comentarios de la prensa alemana sobre la nota de Austria al presidente Wilson traducen la inquietud de la opinión y los sentimientos alemanes.

Muchos periódicos no ocultan su hostilidad hacia Austria por el acto que acaba de realizar y estiman que Alemania está perdida.

El «Vorwärts» dice: «Se puede afirmar, casi con seguridad, que la guerra universal es ahora cuestión de días.»

El «Berliner Tageblatt» considera inútil pronunciar palabras amargas que no cambiarán en nada la situación.—Radio.

NOTAS POLITICAS

Manifestaciones de cariño.

El Sr. Dato ha recibido durante toda la mañana las visitas de numerosos amigos políticos que han ido con el único objeto de informarse personalmente del estado de su salud testimoniándole de esa manera el verdadero y leal afecto que á todos inspira.

Con todos ellos ha conversado el jefe del partido conservador, constituyendo la nota saliente de sus palabras la afirmación de que sólo la necesidad de atender formalmente al restablecimiento de su salud le obligó á dimitir la cartera, porque para él era y sigue siendo un compromiso de honor el cumplimiento de los acuerdos tomados por las per-

sonalidades que entraron en el Gobierno el 21 de Marzo.

Es muy probable que teniendo en cuenta la situación sanitaria de las provincias, el señor Dato no abandone Madrid, permaneciendo aquí, entregado por entero á una vida de descanso que le garantice un pronto y total restablecimiento.

De Estado

Han visitado esta mañana al marqués de Alhucemas los embajadores de los Estados Unidos, Alemania y Austria.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

LLAS Moto Vindec Clavel, 13, VEGUILLAS.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Phonola alemana con 110 rotos 7 notas.—VEGUILLAS. Clavel, 13.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

CENTRO.—A las nueve y tres cuartos, Don Juan Tenorio.

A las cinco y media, El vuelo.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Don Juan, buena persona.

A las seis, Don Juan, buena persona.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Los amos del pueblo y El voto de Santiago.

A las diez, Militares y paisanos.

COMICO.—A las seis y cuarto (doble), Alma de Dios (reestreno) y El tenorio del toro.

A las diez (doble), El tenorio del toro y Alma de Dios.

ZARZUELA.—A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez, Don Juan Tenorio.

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

A las seis, Rinar después de morir.

LARA.—A las seis, El descubrimiento de América y En familia (dos actos).

A las diez y cuarto, La raza (tres actos).

REINA VICTORIA.—A las cinco y media, La duquesa del Tabarín y La Argentina.

A las diez, Los alegres maridos de Mexico's.

APOLO.—A las seis, Los calabreses y salida y racconto de Lohengrin, por el tenor Antonio Marqués.

A las diez, Los calabreses y salida y racconto de Lohengrin por el tenor Antonio Marqués.

MARTIN.—A las seis, Los secretos de Venecia.

A las siete y cuarto, Los misterios del amor.

A las diez y cuarto, El amigo Melquiades.

A las once y media, Los misterios del amor.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, La madrastra (estreno).

A las siete, De Sevilla á los Corrales ó El debut del Cirineo.

A las nueve, Los sabios doctores.

A las diez, Las mujeres malas.

A las once y cuarto, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

CERVANTES.—A las diez, Los de cuota.

A las seis, Kit.

ESLAVA.—A las seis y media, Rosina es frágil y Jesús María y José.

A las diez y media, La señorita está loca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas, C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Drodartr; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 8.000.000 de pesetas
Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos
Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos
Artículos de goma para cirugía é Higiene.-Tubos y mangueras.
MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta
Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE
LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada participe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.— En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.— En Valencia, Sres. Requena é Hijos.— En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.— En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

BANCO DI ROMA

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO
CIEN MILLONES DE LIRAS

Casa central: ROMA

Sucursal en BARCELONA: Plaza de Cataluña, número 16.
AGENCIAS EN TARRAGONA Y MONTEBLANCH

Dirección telegráfica: BANCROMA

Giros, Descuentos, Apertura de créditos con retahío, Negociación de cupones, Compra y venta de títulos, en los principales mercados de España

en toda España y en el extranjero

Cuentas corrientes á la vista con interés. Cuentas de ahorro al 3 por 100 anual

Depósito á vencimiento fijo

Cámara acorazada con cajas de alquiler desde 4 ptes. al mes ó 52 ptes. al año.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Borja No. 11.



O FUTURO

Sociedad anónima
Responsabilidad limitada

Compañía de seguros de Lisboa

Seguros marítimos y de guerra

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Reserva: 500.000

Indicativo pagadero al 31 de Octubre de 1913: pesetas 1.241.034,916 ó 205.170

COMISARIO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

Eduardo G. Odriozola

Puerta del Sol, 13, MADRID

TELEFONO 4.478

APARTADO DE CORREOS 17

MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS

Dirección telegráfica y telefónica

DICHALEMERI

SOCIEDAD ANONIMA RESP. LIMITADA



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS

Capital: 1.500.000 pesos fuertes.

Pesetas: 7.500.000

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ZABABALA

Azopardo & CA

Compañía de Seguros

Aduanas y Fletamentos

CADIZ (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA,

NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)

Telegramas: Mecanurgos-Torino

Telegramas: Austoscaf-Perfusola

Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Teléfono: 228-275-Spezia

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmiterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER